

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ALMACENES EL NACIONAL S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo y reforma de estatutos de la compañía ALMACENES EL NACIONAL S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de julio de 1987, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargada, economista Eufania Uvidia Salto, mediante Resolución No.87-2-1-1- **03476** el **3 SET. 1987** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 8.745 el 11 de septiembre de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Alfredo Paladines Benites, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañia.
- 3.- PRORROGA DE PLAZO.- La Compañia prorroga su plazo de duración en cincuenta años más.
4. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en Numerario S/.375.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/.1'125.000,00. en el plazo de un año.
- 6.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Alfredo Paladines Benites Mercedes Paladines Benites de Montenegro y Mercedes Benites de Paladines.
- 7.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital y la prórroga de plazo se reforman los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto, los mismos que dirán: ARTICULO CUARTO.- El plazo de duración de la Compañia es de ochenta y cinco años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. ARTICULO QUINTO.- El capital de la Compañia es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en mil ochocientas cincuenta acciones de la

61

U.S.

OTOMAX

serie "A" de un mil sucres cada una; y treinta acciones de la serie "B" de cinco mil sucres cada una, todas las acciones son ordinarias y nominativas, las acciones de la serie "A" tienen la numeración del cero cero cero uno al mil ochocientos cincuenta inclusive y las acciones de la serie "B" del cero uno al treinta inclusive.

lbd.

1987, Guayaquil, octubre 6 de 1987

font

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm